



ACUARIO MAZATLÁN



Licitación No.
AMA-2020-INV-001

Obra: **MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora de conformidad a lo estipulado en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

1.- Lugar y fecha:

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las **12:00** horas del día: 15 del mes de **Septiembre** del año **2020** se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de la Paramunicipal Acuario Mazatlán, sito en Av. de los Deportes No. 111, Frac. Tellerías, Mazatlán, Sinaloa, México C.P. 82017, las personas físicas y/o morales, así como los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, preside el presente acto el **C. Biólogo Pablo Gerardo Rojas Zepeda**, Director de la Paramunicipal Acuario Mazatlán y presidente del comité de obras.

3.- Motivo: Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a **Licitación por invitación a cuando menos tres personas**, No. AMA-2020-INV-001.

Objeto del procedimiento: **MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN SITO EN AV. DE LOS DEPORTES NO. 111, FRAC. TELLERÍAS, MAZATLÁN, SINALOA, MÉXICO C.P. 82017.**

4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en las bases de participación de la convocatoria y con fundamento en lo señalado en el artículo 47 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **12 de Septiembre del año 2020** a las **12:00 horas**.

5.- Licitantes Asistentes:

No se presentaron los licitantes participantes a la presente junta.

6.- Aclaraciones de la Dependencia o Entidad a los licitantes.

7.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes (COMPRANET SINALOA).

La inasistencia de los participantes no le resta validez a la presente acta. De igual manera se pone a disposición de los ausentes que hayan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación, los siguientes documentos, los cuales pasan a formar parte integrante de las bases de participación:

1. Acta de Visita de Obra (Portal Compranet Sinaloa)
2. Acta de Junta de Aclaraciones

8.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la Dependencia o Entidad

No se presentaron preguntas por parte de los participantes.
Por parte de la dependencia, se hacen las siguientes aclaraciones:

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



ACUARIO MAZATLÁN



Licitación No.
AMA-2020-INV-001

Obra: **MANTENIMIENTO GENERAL DE TIBURONARIO EN EL INTERIOR DE ACUARIO MAZATLÁN.**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

- La (TIIE) a considerar para este concurso será de 4.7460 por fecha de 15/09/2020 + tus puntos.
- De conformidad con la reforma al artículo 44 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, publicada el día 07 de septiembre de 2020 se hace del conocimiento a los participantes que el presupuesto base de la obra es: **\$2'605,582.94 (Dos Millones, Seiscientos cinco Mil, Quinientos Ochenta y Dos Pesos 94/00 M.N.) sin IVA.**
- De igual manera se aclara el punto VII de la convocatoria publicada, el día 09 del presente mes y año, en el sentido de que los pagos a que se refiere el citado punto, se harán en la oficina de Dirección de Acuario Mazatlán, quedando sin cambios las demás disposiciones señaladas en el mismo.

9.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.

Se les informa a todos los licitantes que no habrá otra junta de aclaraciones

10.- Final.

En virtud de que los licitantes participantes no asistieron a la presente junta, se les informa que de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la multicitada ley, las aclaraciones efectuadas a la convocatoria contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de normatividad de la convocante y en el Sistema de Compra Net.

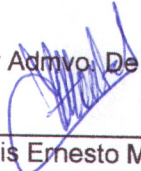
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **junta de aclaraciones** siendo las **12:15** horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por la Paramunicipal de Acuario Mazatlán.

Director de Acuario Mazatlán


Bíol. Pablo Gerardo Rojas Zepeda.

Coordinador Admvo. De Acuario Mazatlán.


Lic. Luis Ernesto Montaña Ley

Coordinador Técnico de Acuario Mazatlán


Bíol. Luis Antonio Rendón Martínez

Depto. del Órgano Interno de Control.


L.C.P. David Armando González Cruz.

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Av. Deportes N°. 111 Fracc. Tellerías
C.P.82017Mazatlán, Sinaloa, México

Teléfono (669)9817815

